

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 27 de octubre de 2016
CUDAP: EXP:UNC: 0036831/2016

VISTO

Las Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 217/2008, del Honorable Consejo Superior N° 413/2008 que aprueban el Plan de Estudios 2004;

Que los módulos de las Prácticas Profesionales crean espacios de integración e intensificación de la formación práctica con lo cual promueven el desarrollo de competencias vinculadas a la actividad agropecuaria características de la futura intervención profesional, y;

CONSIDERANDO

Que para la aprobación de los módulos de las Prácticas Profesionales el alumno debe realizar la presentación escrita de un Trabajo Académico vinculado a la realidad agropecuaria con temas de investigación científica que vinculen el saber teórico con la práctica incluyendo las necesidades o problemas de la región, y además, realizar su correspondiente defensa oral.

Que los alumnos cuentan con docentes Tutores cuya función consiste en el acompañamiento académico de selección de los temas y elaboración del Trabajo correspondiente.

Que la duración de las tareas del docente Tutor abarca desde la orientación para la selección del tema del Trabajo, pasando por el proceso de elaboración, hasta la acreditación del mismo (agosto-noviembre) en cada ciclo académico.

Que es necesario certificar las mencionadas tareas realizadas por los docentes Tutores en los distintos módulos de las Prácticas Profesionales.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

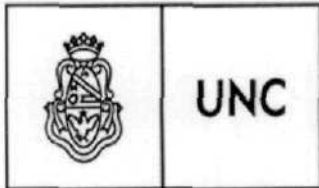
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer al docente que se detalla a continuación las tareas de Tutorías realizadas a los alumnos y el seguimiento del Trabajo Académico correspondiente al espacio curricular **Prácticas Profesionales II: Sistemas Agrícolas** del segundo cuatrimestre del cuarto año del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, durante el ciclo académico 2015.

Tutor: Ing. Agr. Pedro Alejandro MINUZZI (Leg. 33.820).

AÑO 2015:

-Trabajo Académico: Análisis, diagnóstico y propuesta de gestión del establecimiento agrícola extensivo "La Francia", a cargo del Sr. Carlos Almada, ubicado en la ZAH X SAN FRANCISCO, localidad La Francia, Departamento San Justo, provincia de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba. **Tutorados:** Crociara, Clara Sonia; de la Torre, Daniel Guillermo; **González Del Campo**, María Laura; **Senés**, Pablo Javier Agustín.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles, al Área de Personal y Sueldos, a la Dirección del Departamento de Producción Vegetal y a los interesados.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 861
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba